



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Mayo de 1980

Expte N° 8.056/80

RES. N° 082/80

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Rene Valdez, mediante la cuál eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Area de Física de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación Final/ de Haberes, se desprende que el Ing. Rene Valdez no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna de las Dependencias de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

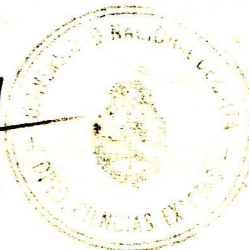
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1° de abril del corriente año, / la renuncia presentada por el Ing. RENE VALDEZ al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE del Area de FISICA de este/ Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.



Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



LIC. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha. R